ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-SG-LP-020-2026

OBJETO: ***"CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE PROXIMIDAD SAN CAYETANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."***

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD en uso de las facultades previstas en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015 y en atención al memorando No. 20264100365833 del 18 de septiembre de 2026, en el que la Subdirección Técnica de Construcciones como estructurador del proceso de selección, evidencia de manera oficiosa, unos errores de forma en los ítems 01 y 02 de la hoja de cálculo Propuesta Económica (Proponente) del Formulario 1- Formulario de Presupuesto y Oferta Económica publicado con los pliegos de condiciones definitivo del proceso de selección **LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-SG-LP-020-2026**, en consecuencia, se procede a modificar el Formulario 1- Formulario de Presupuesto y Oferta Económica, de la siguiente manera:

PRIMERO. MODIFÍQUESE los ítems 01 y 02 de la hoja de cálculo Propuesta Económica (Proponente) del Formulario 1- Formulario de Presupuesto y Oferta Económica con los documentos de los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección **LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-SG-LP-020-2026,** el cual se adjunta a la presente modificación para que forme parte integral de esta.

SEGUNDO. Las disposiciones que no hayan sido modificadas y/o aclaradas expresamente mediante la presente adenda, continuarán rigiéndose en los mismos términos del pliego de condiciones, sus anexos, formatos y demás documentos.

Se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA
Secretario General
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Proyectó: Camilo Andrés Núñez Vanegas – Profesional Especializado 222-07 Subdirección de Contratación

Revisó: Diana Barrera Medina – Abogada Contratista Subdirección de Contratación

Aprobó: Daniela Barrera Pedraza – Subdirectora de Contratación

Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Abogada Secretaría General